



SAN GABRIEL

CIUDAD DE LA EDUCACIÓN

LABOR OMNIA VINCIT

BASES DEL CONCURSO NAVIDEÑO DE FOTOGRAFÍA SAN GABRIEL

1. Podrán participar en el concurso todos los alumnos y ex-alumnos del Centro.
2. El motivo de la fotografía tiene que estar relacionado con la tradición Vitivinícola de la Ribera
3. El número de fotografías a presentar por participante estará limitado a 1.
4. La fotografía deberá entregarse en extensión .jpg vía correo electrónico a la dirección yasmina.martinez@colegiosangabriel.es o bien en un CD junto con los datos del participante (nombre, apellidos, dirección y teléfono).
5. Se admitirán fotos en color, en blanco y negro y sepia.
6. La fecha límite de admisión de las fotografías será el día 30 de noviembre de 2012.
7. De todas las fotografías recibidas serán seleccionadas tres que recibirán los siguientes premios:
Primer premio: elaboración de la postal navideña destinada a felicitar las fiestas a empresas y familiares y una compensación económica de 100 €.
Segundo premio: Vino San Gabriel, inclusión de la fotografía en el calendario de pared del Colegio y una compensación económica de 60€.
Tercer premio: Vino San Gabriel y la inclusión de la fotografía en el cartel anunciador de la siguiente edición del Concurso.
8. Todas las fotografías participantes entrarán a formar parte del archivo fotográfico del Colegio.
9. Participar supone aceptar estas bases y la inapelable decisión del jurado, que estará formado por el claustro de docentes del colegio y un experto en fotografía.
10. La resolución del concurso se hará pública el día 7 de diciembre.